

# REPORTANDO SOBRE LA VIOLENCIA DOMESTICA

Manual para periodistas y otros  
profesionales que trabajan en los medios de  
comunicación

WASHINGTON STATE COALITION

**WSCADV**

AGAINST DOMESTIC VIOLENCE

Preparado por Kelly Starr para la Coalición  
Contra la Violencia Doméstica del Estado de  
Washington

Junio de 2002

Revisado en enero de 2006

WASHINGTON STATE COALITION

**WSCADV**

AGAINST DOMESTIC VIOLENCE

**La Coalición Contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington es una organización sin fines de lucro cuya misión es terminar con la violencia doméstica mediante la intercesoría y la acción para realizar el cambio social.**

WSCADV consiste en más de 60 programas sin fines lucrativos en el estado de Washington cuyo fin es interceder por las víctimas de violencia doméstica. Fundada en el año 1990 por sobrevivientes de violencia doméstica y sus aliados, WSCADV provee una voz a los programas para las víctimas de violencia doméstica, fomenta la responsabilidad comunitaria y apoya el movimiento para acabar con la violencia contra las mujeres. Nuestro trabajo incluye: interceder para que haya una política pública a favor de las víctimas de violencia doméstica, proveer asistencia técnica y capacitación para los intercesores, hacer investigación, desarrollar herramientas educativas y promover la concientización pública acerca de la violencia doméstica.

La Coalición Contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington

[www.wscadv.org](http://www.wscadv.org)

1402 Third Ave. Suite 406  
Seattle, WA 98101  
Teléfono: 206-389-2515  
Fax: 206-389-2520  
TTY: 206-389-2900

711 Capitol Way S., Suite 702  
Olympia, WA 98501  
Teléfono: 360-586-1022  
Fax: 360-586-1029  
TTY: 360-586-1029

Este manual está disponible en otros formatos a petición de los interesados.

Este proyecto fue patrocinado con fondos del Departamento Estatal de Salud y Servicios Sociales del Estado de Washington, por la División de Programas y Política Pública de la Administración de los Niños. Los puntos de vista expresados en este documento son los de la autora y no reflejan necesariamente las posturas y políticas oficiales del Departamento de Salud y Servicios Sociales del estado de Washington.

© Se reserva el derecho de reproducción, enero de 2006. La Coalición Contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington. Se concede permiso para reproducir este material a condición de que se incluya el título y una nota reconociendo la procedencia del material.

## AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer a la Coalición Contra la Violencia Doméstica del Estado de Rhode Island por haber compartido con nosotros su manual: *La Violencia Doméstica: Manual Para Periodistas* y por permitir que tomáramos como ejemplo el trabajo y las investigaciones que han hecho.

Les agradecemos a los empleados de la Coalición Estatal Contra la Violencia Doméstica del estado de Washington su apoyo y el que hayan compartido su conocimiento y experiencia para que este proyecto se realizara. Les agradecemos en especial a Margaret Hobart y Joanne Gallagher sus importantes contribuciones al documento original que se hizo en el año 2002, y a Jake Fawcett and Gayle Erickson sus contribuciones a la revisión de la versión actual. También damos las gracias a Gretchen Bakamis de *Bcommunications*.

Quisiéramos agradecerle también a Roger Simpson del *Dart Center for Journalism and Trauma* de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Washington, a Cathy Bullock and Jason Cubert por sus investigaciones, su espíritu de colaboración y por ayudarnos a proveer un análisis cuantitativo de los patrones que comúnmente vemos en el reportaje de las muertes que resultan por violencia doméstica.

Le agradecemos también a Christine Olah de la Coalición Estatal Contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington por el diseño y composición de este manual, y por su paciencia y su meticuloso trabajo de redacción.

# ÍNDICE

Introducción.....	1
Revisión general acerca de la violencia doméstica.....	2
Reportaje periodístico de muertes que resultan por violencia doméstica.....	3
Estadísticas sobre violencia doméstica .....	6
Las leyes del estado de Washington sobre la violencia domestica: revisión general .....	9
Sugerencias para reportar crímenes de violencia doméstica.....	12
Cosas para evitar cuando se reportan crímenes de violencia doméstica.....	15
Información y recursos .....	18
Apéndice A: Crímenes de violencia doméstica reportados por agencias del orden público del estado de Washington en el año 2004.....	A-1
Apéndice B: Lista por condado de las agencias que proveen servicios a las víctimas de violencia doméstica .....	B-1

## INTRODUCCIÓN

La violencia doméstica es un asunto difícil de investigar y de reportar. Este manual ha sido diseñado para ayudar a los periodistas a reportar correctamente sobre los homicidios que resultan de la violencia doméstica y otros incidentes relacionados. En el año 2003, el 44% de mujeres víctimas de homicidio en el estado de Washington fueron asesinadas por su actual esposo o ex-esposo o novio<sup>1</sup>. Puesto que muchos periodistas tienen que reportar sobre homicidios que son el resultado de violencia doméstica, hemos hecho este manual para ayudar a que reporten los hechos de una manera correcta.

El homicidio es la más extrema de las estrategias que emplean las personas abusivas para ejercer poder y control sobre su pareja. Las personas abusivas emplean un patrón de conducta coerciva que con el tiempo aumenta en frecuencia y severidad. Sin embargo, es común que los periodistas oigan que la persona abusiva era un “empleado ideal”, que los vecinos pensaban que era “una persona dulce” y que hacía trabajo voluntario en la escuela local. Las personas abusivas a menudo no se muestran en público como realmente son cuando se relacionan con su pareja. Según los expertos, al entender la dinámica de la violencia doméstica y al poner el crimen en su contexto social, se puede ver que ésta aparente contradicción no es sorprendente ni contradictoria.

Esperamos que la información presentada en este manual ayude a que los periodistas se pongan en contacto con los intercesores en sus comunidades, ya que el conocimiento de éstos puede ser útil a la hora de reportar sobre violencia doméstica. Si los periodistas reportan los homicidios que son producto de violencia doméstica de una manera correcta y si evitan fuentes, preguntas y lenguaje que perpetúen ideas erróneas, pueden ayudar a la comunidad a comprender cómo la violencia doméstica puede acabar en un homicidio.

La Coalición Estatal Contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington puede proporcionar estadísticas locales, estatales y nacionales sobre la violencia doméstica. Los periodistas pueden entrevistarse con los empleados de la Coalición para conseguir ayuda en cómo reportar correctamente sobre el contexto de los crímenes de la violencia doméstica, para enterarse de los recursos locales disponibles para las víctimas y las personas abusivas, y para obtener la opinión de los expertos en el campo de la violencia doméstica. Favor de contactar a Grace Huang, Coordinadora de Políticas Públicas, al 206-389-2515 o por correo electrónico al: [grace@wscadv.org](mailto:grace@wscadv.org)

---

<sup>1</sup> *Every Life Lost is a Call for Change: Findings and Recommendations from the Washington State Domestic Violence Fatality Review*, Kelly Star, Margaret Hobart and Jake Fawcett para la Coalición Estatal Contra la Violencia Doméstica del estado de Washington, 2004.

## REVISION GENERAL DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

**¿Qué es violencia doméstica?** La violencia doméstica es un patrón de estrategias coercivas – incluyendo el abuso emocional, físico, sexual y/o económico – que los adultos o los adolescentes usan con su pareja para ganar o mantener control y poder sobre ellos. Las personas abusivas no abusan porque se sienten fuera de control. La violencia doméstica no es una reacción al estrés ni un arrebato de ira y no está causado por las circunstancias externas. Es un comportamiento que se aprende. Este comportamiento se refuerza más cuando no se detiene, no se procesa ni se responsabiliza a las personas abusivas. Las personas abusivas frecuentemente reciben el mensaje de la sociedad de que la violencia contra las mujeres es aceptable.

**¿Quiénes son las víctimas?** Las víctimas de la violencia doméstica vienen de todos los niveles y segmentos de la sociedad, no importa la etnicidad, la raza, el estatus socioeconómico, la orientación sexual, el nivel de educación formal, la edad ni la religión. Los estudios han mostrado que no existe un vínculo entre la personalidad de uno y el ser víctima en una relación abusiva.<sup>2</sup>

**¿Quiénes son las personas abusivas?** Igual que las víctimas, las personas abusivas vienen de todos los grupos de la sociedad. No obstante, las personas abusivas comparten las siguientes características: justifican su comportamiento abusivo, no se responsabilizan por el abuso y usan estrategias similares para adquirir y mantener poder y control sobre sus parejas. Las personas abusivas típicamente presentan una personalidad fuera del hogar que es muy diferente a la que tienen en su casa, lo cual complica la situación de la víctima a la hora de describir su experiencia y buscar ayuda.

**La gente a menudo pregunta: “¿Por qué se queda una víctima en una relación abusiva?”** Las víctimas de la violencia doméstica se quedan con las personas abusivas por varias razones. Estas razones incluyen el miedo (un alto número de mujeres que son asesinadas por su pareja están alejándose de ellos, separadas o en el proceso de irse)<sup>3</sup>, y la falta de: vivienda al alcance de la mayoría, cuidado para los niños, oportunidades de empleo y protección legal adecuada contra la persona abusiva. Otros factores que hacen difícil que la víctima salga de la situación abusiva son: las creencias religiosas y culturales, las presiones de la familia, el estatus migratorio y el deseo de mantener juntos a la familia. A pesar de numerosas barreras, muchas víctimas de la violencia doméstica logran dejar a la pareja abusiva. El irse es un proceso que ocurre poco a poco. Las opciones de la víctima, no son el problema principal. La responsabilidad por la violencia doméstica (igual que con otros crímenes) la tiene únicamente la persona abusiva.

---

<sup>2</sup> G.T. Hotaling and D.B. Sugarman, “An Analysis of Risk Markers in Husband to Wife Violence: The Current State of Knowledge,” *Violence and Victims* 1 (2), 1986

<sup>3</sup> *Every Life Lost is a Call for Change: Findings and Recommendations from the Washington State Domestic Violence Fatality Review*, WSCADV, 2004; también Neil Websdale, *Understanding Domestic Homicide*, Northeastern University Press, 1999.

## **El reportaje en los medios de comunicación sobre los homicidios que resultan por violencia doméstica**

Se han hecho investigaciones en varios estados del país sobre el reportaje de los homicidios que resultan por violencia doméstica. En 2002 se publicó un estudio sobre el reportaje de las noticias en el estado de Washington en la revista *Journal of Interpersonal Violence*<sup>4</sup>. Los resultados de este estudio, tanto como un estudio que se hizo sobre el reportaje periodístico<sup>5</sup> en el estado de Rhode Island, se presentan a continuación.

### ***Revisión general de los dos estudios***

En el estudio de Washington, los investigadores de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Washington examinaron todos los reportajes de los homicidios que resultaron por la violencia doméstica en todos los diarios y periódicos comunitarios en el estado de Washington en 1998. Esto incluyó reportaje de 44 casos de homicidios (que resultaron por violencia doméstica) en 40 periódicos, en un total de 230 artículos individuales.

El *Boston Collage Media Research Action Project*, colaborando con la Coalición Contra la Violencia Doméstica de Rhode Island, se enfocó en 88 artículos que reportaban homicidios como resultado de la violencia doméstica entre los años 1996-1999.

Generalmente, los estudios encontraron que no se reportaban los homicidios como resultado de violencia doméstica correctamente porque se dejaba de:

- ❖ identificar el incidente como un crimen de violencia doméstica y contextualizar el asesinato con respecto a los homicidios de violencia doméstica que han ocurrido local y nacionalmente;
- ❖ proveer información correcta sobre la naturaleza de la violencia doméstica; y
- ❖ recurrir a expertos como fuentes para los reportajes.

Además, los reportajes sobre los homicidios que resultaban de la violencia doméstica frecuentemente reforzaban las ideas erróneas sobre la violencia doméstica, insinuando que la víctima tenía la culpa o perdonando a la persona abusiva, atribuyendo el acto a diferencias culturales o a clase social, mientras reforzaban la idea que la violencia fatal surgió repentinamente en vez de ser la culminación de una larga historia de comportamiento violento y controlador.

---

<sup>4</sup> C.F. Bullock & J. Cubert, "Coverage of Domestic Violence Fatalities by Newspapers in Washington State," *Journal of Interpersonal Violence*, May 2002, vol. 17, no.5, 475-499.

<sup>5</sup> "Rhode Island Media Study: 1996-1999" in *Domestic Violence: A Handbook for Journalists*, produced by the Rhode Island Coalition Against Domestic Violence, 2000.

***Los homicidios como resultado de violencia doméstica raramente se le llamaba “violencia doméstica” o no fueron colocados en el contexto apropiado.***

Los investigadores en Washington encontraron que en los 230 artículos estudiados que se enfocaban en el reportaje de las muertes relacionadas con la violencia doméstica, en menos de 22% de los artículos se usaba el término “violencia doméstica” para referirse al incidente. Sólo el 30% de los artículos mencionó que había antecedentes de violencia doméstica, tales como una orden de protección o una llamada a la policía. Solo el 10% de los artículos colocó los homicidios en el contexto apropiado de violencia doméstica. Los autores del estudio de Washington observaron que en casi todos los casos se reportaba el incidente (el homicidio) como un caso aislado en vez de como parte de un problema social más grande.

El estudio hecho en Rhode Island encontró un patrón semejante. Menos del 20% de los artículos vinculó claramente los homicidios con la violencia doméstica y una pequeña minoría de los periodistas de Rhode Island presentó los homicidios en relación a las estadísticas locales por crímenes de violencia doméstica, los recursos comunitarios o la dinámica del abuso. En los casos de “suicidio-homicidio”, en los cuales la persona abusiva también se mató, los periodistas usaban el término “una tragedia familiar” fuera del contexto de la violencia doméstica, aún cuando existían antecedentes de violencia.

***Cómo el reportaje presentó una visión incorrecta de la violencia doméstica y perpetuaba ideas erróneas***

Un número significativo de los artículos de Washington (48%) implicó que la persona abusiva tenía alguna justificación para el comportamiento violento (e.g., “rechazo, ira que condujo a la muerte”). Un porcentaje menor (17%) incluyó el fenómeno de “culpar a la víctima” (e.g., citando las palabras de un pariente, que decía que la víctima “tenía la costumbre de involucrarse con hombres que la abusaban”).

Algunos de los artículos se concentraban en las diferencias culturales y de clase social cuando reportaban casos particulares de homicidio (e.g., Hombre camboyano mata a su esposa”), dándole al lector la falsa impresión de que el matar a la pareja es algo que se hace sólo en ciertos segmentos de la población.

Muchos de los artículos del estudio de Washington implicaban que en general, las personas abusivas eran fáciles de identificar, y que por eso, era sorprendente y de interés periodístico que en el caso en cuestión, la persona que cometía el abuso pareciera “normal”. Sin embargo, los estudios profesionales sobre la violencia contra la pareja revelan claramente que las personas abusivas a menudo se desenvuelven normalmente en los contextos sociales y en su trabajo y que no es fácil identificarlas. Si se implica otra cosa (i.e., citando a un vecino que enfatiza que el asesino era “una persona alegre y con muchos intereses” o “un tipo sano y amable”), se da una visión distorsionada de la realidad de la violencia doméstica.

El estudio de Rhode Island reveló que los periodistas reportaron los homicidios que resultaron de la violencia doméstica como “tragedias particulares imprevisibles”, en vez de como una continuación de un patrón de abuso, o como parte de una tendencia criminal extendida en la sociedad. La tendencia de reportar los incidentes de esta forma predominaba aún cuando los periodistas citaban evidencia de que había antecedentes de abuso, órdenes de protección, separaciones recientes, asesinatos de parejas previas, y otras señales de que había posibilidades de daño mortal.

Los investigadores de Rhode Island también descubrieron reportajes periodísticos en los cuales se presentaba la dinámica de la violencia doméstica de una manera incorrecta o se perpetuaban ideas erróneas, como: “Esto no pasa aquí; la adicción causa la violencia; o que la violencia formaba parte de un amor trágico (e.g., citando a la hermana de una persona abusiva, quien dijo: “Los quería (esposa e hijos) tanto que se los llevó consigo”).

***Las fuentes influyeron en los reportajes y frecuentemente eran limitadas o mal escogidas***

El estudio que se hizo en Washington reveló que eran raras las veces en que se citaba a los expertos del campo de la violencia doméstica en los reportajes de los incidentes que acababan en el asesinato de una víctima. Sólo 11 artículos citaban a un experto en el campo de la violencia doméstica, y entre ellos, 10 de estas citas se relacionaban con sólo 3 asesinatos, los cuales recibieron mucha atención periodística. La mayoría de los casos (40 de los 44) fueron reportados sin los comentarios de ningún experto en absoluto.

Parece que los periodistas contaban con los reportes y comentarios policíacos para escribir sus artículos sobre los homicidios que resultan de la violencia doméstica, tal vez pensando que eran fuentes de información neutrales. Sin embargo, los periodistas deben tener en cuenta que los policías no están siempre bien informados en cuanto a la dinámica del abuso y por eso pueden presentar los hechos incorrectamente.

Los investigadores que hicieron el estudio de Rhode Island también notaron que las fuentes a las que acudían los periodistas influyeron en la presentación de los hechos. Los amigos, los familiares y los vecinos estaban renuentes a “hablar mal de los muertos”, y a menudo negaban que hubiera habido abuso previo, o daban descripciones positivas de los asesinos. La policía se concentraba en la descripción de las personas involucradas y en la evidencia, pero raras veces contextualizaba el crimen con respecto a la comunidad. Los compañeros de trabajo solían culpar a la pareja de la persona con quien trabajaban, sea que esa persona fuera la víctima o la persona abusiva. Es sumamente importante notar que el estudio reveló que cuando se consultaba a los expertos en el campo de la violencia doméstica, éstos pudieron contextualizar el asesinato y dar información sobre la prevención y sobre el papel comunitario.

# ALGUNAS ESTADISTICAS SOBRE LA VIOLENCIA DOMESTICA

## Muertes por violencia doméstica en el estado de Washington

- ❖ Entre el 1 de enero de 1997 y el 30 de junio de 2004, por lo menos 281 personas murieron a manos de personas abusivas en el estado de Washington. (Es probable que hayan muerto más personas a causa de la violencia doméstica que no se representan en esta cifra, ya que muchos casos de homicidio no han sido resueltos, algunos de ellos se clasifican como accidentes y es posible que algunas personas clasificadas como desaparecidas realmente sean casos de homicidio). Las víctimas de homicidio incluyen a las víctimas de violencia doméstica, sus amigos, sus familiares, nuevas parejas y policías que han intervenido para parar la violencia. La mayoría de las víctimas del homicidio (63%) eran mujeres que fueron asesinadas por su actual esposo, ex esposo o novio.<sup>6</sup>
- ❖ En 2003, el 44% de las mujeres que fueron asesinadas en el estado de Washington, fueron asesinadas por su actual esposo, ex esposo o novio.
- ❖ Algunas personas abusivas matan a sus hijos tanto como a su pareja, o en lugar de matar a su pareja. Entre el 1 de enero de 1997 y el 30 de junio de 2004, las personas abusivas mataron por lo menos a 21 hijos en actos de violencia relacionados con su pareja íntima.
- ❖ Los homicidios relacionados con la violencia doméstica incluyeron también un número alto de “homicidios/suicidios”. Casi un tercio (32%) de las 260 personas abusivas que mataron a otras personas entre el 1 de enero de 1997 y el 30 de junio de 2004, también se suicidaron. Otras 6 personas abusivas se suicidaron después de intentar matar a otro.
- ❖ Las armas de fuego eran el arma más frecuentemente usada en los homicidios relacionados con la violencia doméstica. Entre el 1 de enero de 1997 y el 30 de junio de 2004, las personas abusivas usaron armas de fuego en el 57% de los casos de violencia doméstica para matar a sus víctimas.

Fuente: *Every Life Lost is a Call for Change: Findings and Recommendations from the Washington State domestic Violence Fatality Review*, Kelly Star, Margaret Hobart and Jake Fawcett para la Coalición Estatal Contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington, 2006.

---

<sup>6</sup> The Washington State Domestic Fatality Review (DVFR) define una “muerte” que resulta de la violencia doméstica como cualquier muerte causada por los esfuerzos de la persona abusiva para ejercer poder y control sobre su pareja íntima. Esta definición difiere de la definición legal del estado de Washington de la violencia doméstica. Por eso, las estadísticas del DVFR difieren de las que reportan las fuentes legales oficiales, tales como la Asociación de Alguaciles del estado de Washington y los Jefes de Policía.

## **La violencia doméstica en el estado de Washington**

- ❖ Los Departamentos de Policía del estado de Washington respondieron a 52,055 llamadas relacionadas con la violencia doméstica en el año 2004. Estas incluyeron: homicidios, violaciones, asaltos, robos e incendios premeditados (Vs. el apéndice A para la distribución por condado).
- ❖ Las víctimas de la violencia doméstica reportaron 13,034 violaciones de las órdenes de protección en 2004 (Vs. el apéndice A para la distribución por condado).

Fuente: Washington State Association of Sheriffs and Police Chiefs, *Crime in Washington, 2004*.

- ❖ En el estado de Washington, para el año económico (FY) 2005,<sup>7</sup> las agencias contra la violencia doméstica proveyeron refugio de emergencia a 6,324 mujeres y niños víctimas de la violencia doméstica. Debido a las limitaciones de espacio y la falta de fondos, dichos programas tuvieron que negar 34,824 peticiones de refugio.
- ❖ Las agencias contra la violencia doméstica proveyeron servicios a 21,929 adultos y niños en el año económico de 2005. Los servicios incluyeron: grupos de apoyo, ayuda para obtener órdenes de protección, asesoría legal, refugio y consejería individual.
- ❖ La línea de emergencia del estado de Washington contra la violencia doméstica contestó 26, 694 llamadas en el año económico de 2005.

Fuente: El Departamento de Servicios Sociales y de Salud del estado de Washington, la Administración de los Niños, División de Programas y Política.

## **Información general sobre la violencia doméstica**

- ❖ En una encuesta nacional, casi el 25% de las mujeres reportaron que habían sido víctimas de un asalto físico y/o una violación perpetrado por su actual o ex pareja íntima en algún momento en su vida.
- ❖ Aproximadamente 1,5 millones de mujeres son asaltadas o violadas por su pareja íntima cada año en los Estados Unidos. Ya que muchas mujeres experimentan asaltos y violaciones repetidas veces cada año, se calcula que hay 4,8 millones de violaciones y asaltos cometidos anualmente por las parejas íntimas de las mujeres estadounidenses.

Fuente: *Extent, Nature and Consequences of Intimate Partner Violence: Findings from the National Violence Against Women Survey*, Patricia Tjaden and Nancy Thoennes for the National Institute of Justice and the Centers for Disease Control and Prevention, 2000.

---

<sup>7</sup> El año económico 2005 del estado de Washington empieza el 1 de julio de 2004 y termina el 30 de junio de 2005

- ❖ Las mujeres son víctimas de violencia más frecuentemente que los hombres. En 2001, el 85% de las víctimas de violencia doméstica eran mujeres y el 15% eran hombres. En 2001, la violencia doméstica constituyó el 20% del crimen violento contra las mujeres. En ese mismo año, la violencia doméstica constituyó el 3% del crimen violento contra los hombres.

Fuente: Departamento de Justicia de los EE.UU, Oficina de Estadísticas Jurídicas, Crime Data Brief, *Intimate Partner Violence, 1993-2001*, febrero, 2003.

- ❖ Aproximadamente 1 de cada 5 chicas estudiantes de la secundaria reportan que han sufrido el abuso físico o sexual por el chico con quien sale.

Fuente: Jay G. Silverman, Ph.D; Anita Raj, Ph.D; Lorelei A. Mucci, MPH; and Jeanne E. Hathaway, MD, MPH, "Dating Violence Against Girls and Associated Substance Use, Unhealthy Weight Control, Sexual Risk Behavior, Pregnancy, and Suicidality," *Journal of the American Medical Association*, Vol. 286, No. 5, 2001.

- ❖ Un alto número de las mujeres que fueron asesinadas por su actual pareja o su ex pareja estaban separadas (legalmente o no) o en el proceso de dejar la relación. En el estado de Washington, por lo menos un 44% de los homicidios por violencia doméstica ocurrieron después de que la mujer ya había dejado la relación o durante el proceso de salir.

Fuente: *Every Life Lost is a Call for Change: Findings and Recommendations from the Washington State domestic Violence Fatality Review*, Kelly Star, Margaret Hobart and Jake Fawcett para la Coalición Estatal Contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington, 2004, and Neil Websdale, *Understanding Domestic Homicide*, Northeastern University Press, 1999.

- ❖ El Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha reportado que el 37% de las mujeres que buscaron cuidado médico en las salas de urgencia de los hospitales para heridas causadas por violencia doméstica, fueron lastimadas por su actual pareja, o su ex pareja, sea hombre o mujer.

Fuente: Michael R. Rand, *Violence-related Injuries Treated in hospital Emergency Departments*, U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Statistics, August 1997.

- ❖ El 50% de los hombres que abusan a sus esposas también abusan a sus hijos, y el Comité Consejero de Abuso y Negligencia de Niños dice que la violencia doméstica quizás sea el factor principal que anticipa la muerte de los niños a causa del abuso y el descuido.

Fuente: M. Straus, R. Gelles, and C. Smith, *Physical Violence in American Families: Risk Factors and Adaptations to Violence in 8, 145 Families*, 1990, and U.S. Advisory Board on Child Abuse and Neglect, *A Nation's Shame: Fatal child abuse and neglect in the United States: Fifth report*, Department of Health and Human Services, Administration for Children and Familias, 1995.

## **LAS LEYES DEL ESTADO DE WASHINGTON SOBRE LA VIOLENCIA DOMESTICA: REVISION GENERAL**

En 1979 la Cámara de Representantes del estado de Washington aprobó como política oficial la ley RCW 10.99.010, reconociendo que la violencia doméstica es un crimen serio contra la sociedad, e indicando que las víctimas de violencia doméstica deben tener protección máxima. Le ley dice en parte:

Los estatutos ya existentes son adecuados para proteger a las víctimas de violencia doméstica. Sin embargo, las actitudes sociales previas han sido reflejadas en prácticas y políticas de las agencias que protegen el orden público de tal manera que han resultado en un trato desigual entre los crímenes que ocurren entre las personas que viven juntas y los mismos crímenes que ocurren entre desconocidos....La intención de la Cámara de Representantes es que la política oficial con respecto a la violencia doméstica debe enfatizar la aplicación de las leyes para proteger a la víctima y deben aclarar que la conducta violenta no es ni tolerada ni permitida.

### **¿Quién está protegido?**

Bajo las leyes del estado de Washington, la violencia doméstica es un crimen cometido por un miembro de una familia contra otro miembro del hogar . [RCW 26.50.010(1)]. Bajo esta ley un miembro de la familia o del hogar incluye a:

- ❖ los esposos;
- ❖ los ex esposos;
- ❖ las personas que tienen un hijo juntos, sea o no que hayan estado casados o que hayan vivido juntos;
- ❖ los adultos que tienen parentesco biológico o por matrimonio;
- ❖ los adultos que actualmente viven juntos o quienes han vivido juntos en el pasado;
- ❖ las personas que tienen 16 años o más y que viven juntas, o quienes han vivido juntas en el pasado y quienes son o han sido novios;
- ❖ las personas que tienen 16 años o más que tienen o han tenido una relación de novios con otra persona que tiene 16 años o más y,
- ❖ las personas que tienen un parentesco biológico o una relación legal de padre e hijo, incluyendo a los padrastros e hijastros y los abuelos y los nietos.

Nota: “Una relación de novios” se define como una relación social de naturaleza romántica. Algunos factores que la corte puede tomar en cuenta para determinar la naturaleza de la relación romántica incluyen: (a), cuánto tiempo ha durado la relación, (b), la naturaleza de la relación, y (c), la frecuencia de la interacción entre las personas.” [RCW 26.50.010(3)]

## **¿En qué consiste la violencia doméstica?**

Bajo las leyes contra la violencia doméstica del estado de Washington [RCW 10.99.020 (3)], la “violencia doméstica” incluye pero no se limita a lo siguiente:

- ❖ Asalto (RCW 9A.36.011, 9A.36.021, 9A.36.031, 9A.36.041);
- ❖ Robo (RCW 9A.52.020, 9A.52.030, 9A.52.025);
- ❖ Coerción: (RCW 9ª.36.070);
- ❖ Entrada ilegal en la propiedad de alguien ( RCW 9A.52.070, 9A.52.080);
- ❖ Disparar desde un carro en marcha (RCW 9A.36.045);
- ❖ Intento de impedir la denuncia de un caso de violencia doméstica (RCW 9A.36.150);
- ❖ Secuestro (RCW 9A. 40.020, 9A.40.030);
- ❖ Agravio malicioso (RCW 9A.48.070, 9A.48.080, 9A.48.090);
- ❖ Violación (RCW 9A.44.040, 9A.44.050);
- ❖ Actos imprudentes que ponen en peligro a los otros (RCW 9A.36.050);
- ❖ Asedio (RCW 9A.46.110);
- ❖ Encarcelamiento ilegal (RCW 9A.40.040);
- ❖ Violar las disposiciones de una orden de protección, una orden de restricción o una orden de no contacto (RCW 10.99.040, 10.99.050, 26.09.300, 26.10.220, 26.26.138, 26.44.063, 26.44.150, 26.50.060, 26.50.070, 26.50.130, 26.52.070, 74.34.145)

## **Órdenes judiciales**

### ***Orden de no-contacto***

Esta orden es emitida por un tribunal penal después de un arresto por violencia doméstica. El tribunal emite dicha orden al momento en que el sospechoso es liberado al terminar una custodia, una lectura de acusación, un juicio o una sesión de sentencia. Ya que el acusado está presente en estas etapas del proceso criminal, la existencia de la orden es la prueba de que fue entregada. La orden caduca si el acusado es exonerado, si se desecha el caso o en cualquier momento que el juez opte por poner fin a la orden (RCW 10.99).

### ***Orden de protección***

Los tribunales civiles pueden emitir órdenes de protección a una familia o a un miembro de un hogar que haya sido atacado o que tema que lo ataque un familiar o un miembro de dicho hogar (RCW 26.50). Dichas órdenes pueden evitar que el demandado cometa actos de violencia doméstica; pueden expulsar al demandado de la casa que compartan las partes, de la residencia, del lugar de trabajo o escuela del solicitante, o de la guardería o escuela de un niño; puede prohibir al demandado que conscientemente se acerque o conscientemente permanezca a una distancia específica de un lugar; puede dictar órdenes relacionadas a la vivienda de los niños menores de edad; puede exigir al demandado que participe en tratamientos para perpetradores de violencia doméstica; puede prohibir que el demandado tenga cualquier tipo de contacto con la víctima de violencia doméstica o

con los hijos o miembros del hogar de la víctima; puede ordenar el uso de un vehículo; puede ordenar la posesión o uso de pertenencias personales esenciales; o puede emitir otras órdenes que el tribunal estime necesarias para la protección del solicitante y demás familiares o miembros del hogar [RCW 26.50.060(1)].

### ***Orden de restricción***

Generalmente esta orden se obtiene llenando una petición de disolución, de separación legal o de custodia de los hijos (RCW 26.09). Las órdenes de restricción pueden incluir, entre otras cosas, el restringir o prohibir que la persona ataque sexualmente o moleste a otra persona; restringir o prohibir que la persona entre en la propiedad o el hogar, el lugar de trabajo o la escuela de otra persona o la guardería o escuela de cualquier niño; o el prohibir que la persona conscientemente se acerque o conscientemente permanezca a una distancia específica de un lugar [RCW 26.09.050(2)].

### ***Orden anti-acoso sexual***

Esta orden está disponible para personas que han sido inquietadas, molestadas o acosadas por otra persona (RCW 10.14). La violación de este tipo de órdenes no se considera un crimen de violencia doméstica [RCW 10.99.020(3)].

### ***Plena fe y crédito***

Washington reconoce las “Órdenes de protección foráneas” como órdenes válidas si el tribunal que emitió dicha orden contaba con la competencia apropiada, respecto al asunto y a las personas involucradas, para emitir la orden (RCW 26.52.020). Los funcionarios de aplicación de la ley deberán dar por hecho que la orden es válida si parece ser auténtica a “simple vista” (RCW 26.52.020).

La “Orden de protección foránea” se refiere a un mandato judicial o cualquier otra orden relacionada con la violencia doméstica o intrafamiliar, al asedio, al abuso o acoso sexual, con el propósito de evitar la violencia o actos amenazantes contra otra persona, o el contacto o comunicación con la misma o la proximidad física emitida por un tribunal de otro estado, territorio o posesión de los Estados Unidos, el protectorado de Puerto Rico, o el Distrito de Columbia, o cualquier tribunal militar de los Estados Unidos, o de tribus, en cuestiones de gestiones civiles o criminales [RCW 26.52.010(3)].

## **SUGERENCIAS PARA REPORTAR CORRECTAMENTE LOS CRIMENES DE VIOLENCIA DOMESTICA**

### **Coloque el crimen dentro del contexto de la violencia doméstica.**

Incluya entrevistas con expertos locales que puedan explicar que el crimen es una estrategia que emplea la persona abusiva para ejercer poder y control sobre su pareja. Emplee el término “violencia doméstica” al reportar los homicidios que ocurren entre las parejas, ya que esta terminología contextualiza el crimen. He aquí un buen ejemplo:

“Está claro que Carolyn Durall vivió su vida bajo el control coercivo de su esposo, quien al final la mató violentamente,” dijo Fleck [Juez del Tribunal Superior del Condado King]. “Este homicidio fue el acto culminante de la violencia doméstica.” (*Seattle Post-Intelligencer*, 10/7/00)

### **Reconozca que la violencia doméstica no es un asunto privado.**

El crimen de la violencia doméstica tiene un impacto en toda la comunidad, con respecto a la seguridad del vecindario y los lugares de trabajo, los gastos médicos, menos productividad económica y los efectos que tiene sobre los niños. Incluya en los reportajes los recursos que están disponibles para las víctimas y las personas abusivas y también cómo los miembros de la comunidad pueden ayudar (Vs. la sección “Información y recursos” de este manual). A continuación se da un buen ejemplo de cómo incorporar esta información en el reportaje:

Kelly Abken, Directora Ejecutiva de la agencia “Servicios Para Víctimas de la Violencia Doméstica”...dijo que es importante que los miembros de la comunidad se unan para apoyar a las víctimas... La agencia “Servicios Para Víctimas de la Violencia Doméstica” de los condados Benton y Franklin tiene un refugio confidencial para las víctimas de la violencia doméstica... Las víctimas pueden contactar el refugio las 24 horas del día, llamando al 582-9841 o al 1-800-646-1277. (*Tri City Herald*, 6/4/05)

### **Investigue los antecedentes de la violencia doméstica.**

Pregunte a la policía si el crimen que fue cometido se ajusta a la definición legal de la violencia doméstica. Busque patrones de conducta controladora en la relación, y reporte el crimen en este contexto. Para ver si estos patrones incluyen antecedentes documentados de violencia doméstica, hable con la policía, verifique los antecedentes criminales y revise los documentos de la corte para ver si ha habido órdenes de restricción, órdenes de no contacto u órdenes de anti-acoso. Hable con los intercesores de las agencias locales para obtener las estadísticas relevantes. Evite la tendencia de reportar sobre los homicidios-suicidios que resultan de la violencia doméstica como tragedias inexplicables e imprevisibles. No lo son. En la mayoría de los casos, una investigación más profunda revela esta verdad. Unos buenos ejemplos se dan a continuación:

Citando los archivos jurídicos, la Comisaria Annette Plese del Tribunal del Condado de Spokane, dijo que Meek había vivido en Spokane desde febrero de 1999. Notó que tenía

---

*Reportando sobre la violencia doméstica Manual para periodistas y otros profesionales que trabajan en los medios de comunicación*

2 convicciones por delitos mayores (felonías) y que luego, fue puesto en libertad bajo una fianza de un millón de dólares. Una de sus convicciones era por abuso de niños en primer grado en 1997. Lo hallaron culpable y fue condenado a 89 meses en prisión.

Los archivos jurídicos no contenían órdenes de restricción contra Meek entabladas por Castillo. Los incidentes de violencia doméstica están aumentando en el área de Spokane. En 1996, la policía respondió a 10,944 llamadas para asistencia contra violencia doméstica. En 1999, el número había subido a 12,296. (*Spokane Spokesman- Review*, 10/13/00)

Los archivos jurídicos indican que Collelo solicitó y recibió una orden de protección en mayo, pidiendo que Barber no se acercara a ella, a su casa ni a sus hijos. En su petición, Collelo dijo que Barber había tirado las sillas de la cocina, rompiéndolas y haciendo agujeros en la pared, mientras le gritaba. En incidentes previos, a menudo la empujaba y en una ocasión le puso un ojo morado, estando ella embarazada, según la petición. Según la petición, en 1995, la azotó contra la puerta con suficiente fuerza que la rompió y fue arrestado, pero el caso fue negado porque ella le dijo al juez que todo estaba bien. (*South County Journal*, 8/8/01).

### **Comunique que la violencia doméstica es un patrón de conducta que a menudo se intensifica cuando la víctima intenta salir o ha salido de la relación.**

A continuación hay unos buenos ejemplos:

Valerie Stafford, Directora Ejecutiva del grupo Ciudadanos Contra la Violencia Doméstica y el Abuso Sexual, dijo que el caso es un ejemplo típico de cómo el abuso doméstico puede acabar en homicidio. “La mató cuando ella lo dejaba,” dijo. “Eso es lo que intentamos enseñar a la gente. Ese momento es el más violento y peligroso. Cuando la víctima empieza el proceso de salir, ya no hay más estrategias para la persona abusiva.” (*Whidbey News –Times*, 12/9/01).

El caso... parece seguir el patrón que las autoridades ven en las relaciones abusivas. Cuando se lastima gravemente o se mata a una pareja, generalmente es porque la pareja abusiva ha empezado a perder control, dijo Dan Kimball, Teniente para Casos Criminales del Condado Thurston. (*The Olympian*, 4/14/05).

### **Aclare las señales de peligro de una relación abusiva.**

Pregunte: ¿Había algunas señales de peligro de violencia doméstica? Pregunte a los amigos/familiares/compañeros de trabajo: ¿Era celosa la persona abusiva? ¿Se habían involucrado muy rápidamente la persona abusiva y la víctima? ¿Tenía alguna vez la víctima moretones u otras señales de abuso cuya explicación no era clara? ¿Parecía deprimida o reservada la víctima? Si fue la víctima quien terminó la relación, ¿cuál fue la reacción de la persona abusiva?

Ya que las personas abusivas quieren aislar a sus parejas del mundo exterior, pregunte: ¿Qué opinaba la persona abusiva de que su pareja trabajara? ¿Podía la víctima ver a sus amigos y familiares? ¿Era común que la persona abusiva llamara a la víctima en su trabajo? ¿Estaba la pareja siempre junta? ¿Podía la víctima ver a sus amigos, familiares o compañeros de trabajo sin la presencia de la persona abusiva?

---

*Reportando sobre la violencia doméstica Manual para periodistas y otros profesionales que trabajan en los medios de comunicación*

Es posible que los amigos y familiares vean algunas de estas señales de una manera positiva, pensando que indican una relación muy íntima y cariñosa, sin reconocer que son estrategias controladoras que son señales de peligro de una posible situación abusiva. A continuación hay un buen ejemplo de cómo incorporar al reportaje señales de peligro en una relación abusiva:

...ella se culpó a sí misma de las golpizas y en más de una ocasión, dejó al novio y luego regresó con él, pensando que no tenía otras opciones.... Dejó de asistir a la iglesia, y cuando sus amigos pasaron a verla, Markoskie (el abusador) pedía que se fueran.... La comunicación con su madre, la cual siempre era difícil porque no había teléfono en la cabaña de Arnett, se hizo cada vez menos frecuente.... Arnett llegó a estar tan aislada que cuando se murió, la policía no se enteró de su muerte hasta horas después, cuando Markoskie fue a la casa de un amigo, y supuestamente, admitió que le había disparado a Arnett en la cabeza durante una pelea. (*Tacoma News Tribune*, 12/6/98).

**Al entrevistar a una sobreviviente de violencia doméstica, tome en cuenta su seguridad y sus necesidades en cuanto a la confidencialidad.**

Pregunte a la sobreviviente si quiere que se use su nombre verdadero o si un nombre ficticio la protegería mejor a ella y a su familia.

## **¿QUÉ ES LO QUE SE DEBE EVITAR AL REPORTAR SOBRE LOS CRIMENES DE VIOLENCIA DOMESTICA?**

El reportaje de los medios de comunicación es incorrecto cuando perpetúa ideas erróneas y estereotipos con respecto a la violencia doméstica.

### **Evite llamar la violencia “un problema con la relación.”**

Evite decir que una relación abusiva es una “relación violenta” o un “matrimonio turbulento”. Estas frases sugieren que el abuso es un asunto entre 2 personas e implican que la persona abusiva no tiene la responsabilidad para la violencia. El reportaje correcto describe la violencia doméstica como una situación en la que una persona abusiva comete un crimen contra otra persona. No use palabras como “disputa doméstica”, “riña” o “discusión”, ya que disminuyen la naturaleza violenta y criminal del comportamiento. A continuación se dan unos ejemplos problemáticos:

Murray dijo que el mes pasado Pheach dejó la relación cuando muchos años de dificultades matrimoniales llegaron a su punto más insostenible. (*Seattle Post-Intelligencer*, 11/10/97).

Un hombre del sur de Tacoma agarró un rifle y empezó a disparar cuando ya no podía salvar su matrimonio. (*Tacoma News Tribune*, 11/10/97).

### **No se enfoque en la conducta de la víctima ni use lenguaje que culpe a la víctima.**

La víctima que está en una relación abusiva no es responsable del crimen de la violencia doméstica. Las preguntas que implican que una víctima pudo haber hecho algo para prevenir la violencia son engañosas, y sugieren que, en cierto sentido, el crimen violento cometido por la persona abusiva era justificado. Es más correcto enfocarse en la persona abusiva, en cómo las comunidades pueden hacer que esas personas tomen responsabilidad de sus crímenes, y en cómo la comunidad puede mejorar los recursos existentes que proveen seguridad para las víctimas de la violencia doméstica. Tenga en cuenta que las preguntas o los comentarios pueden ser expresados de tal manera que implican culpa, y que éste no es un reportaje imparcial. Por ejemplo, no pregunte: “¿Por qué se quedó ella?”, sino “¿Qué es lo que le impide salir de la relación abusiva?”, o “¿En qué forma intentó la comunidad responsabilizar a la persona abusiva del abuso previo o cómo falló en hacerlo?” “¿En qué forma trató la comunidad de hacer que la persona abusiva se responsabilizara del abuso previo?” La siguiente cita implica que el homicidio fue la culpa de la víctima, y apareció en un reportaje que tampoco presentó el punto de vista contrario ni información de expertos:

Fuera de la corte, el abogado defensor James Egan, dijo que el asesinato fue una “tragedia terrible”, pero defendió a su cliente como un ciudadano observante de las leyes en otras circunstancias, quien se encontró en un matrimonio difícil. El problema empezó, dijo Egan, cuando la pareja se mudó a Tri-Cities, y Tara Jensen comenzó a recibir cartas de Justin Matyas, un prisionero que estaba en la penitenciaría

del estado de Washington en Walla Walla... Egan dijo que las cartas de Matyas hicieron que Tara Jensen se interesara en la brujería, y que esto causó tensión en el matrimonio de los Jensen. “Le volvía loco”, dijo Egan. “Eso y el que ella bebía en exceso.” (*Tri City Herald*, 9/27/00).

**No suponga que algunas culturas o clases sociales son violentas y que otras no lo son.**

Enfocarse en el estatus económico o la etnicidad de la víctima o de la persona abusiva no toma en cuenta el hecho de que la violencia doméstica ocurre en todas las culturas, razas y clases sociales. Los factores de cultura, raza y clase social podrían influir en las estrategias específicas que emplea la persona abusiva para ejercer poder y control en la relación; pero atribuir un homicidio que resulta de la violencia doméstica a factores culturales refuerza la idea errónea que algunos grupos son más violentos que otros. Por otra parte, el enfatizar una reacción de sorpresa cuando una persona blanca mata a su pareja o a un familiar implica que es un hecho poco común. De hecho, la mayoría de las personas que cometen homicidios en el contexto de la violencia doméstica en el estado de Washington son blancas.

El (Sam Lau) premeditó y ejecutó el homicidio en el segundo piso de la casa, la cual habían comprado hacía 7 años, y los mató a cada uno delante de los otros. Los expertos especulan que podía haber sido relacionado con una actitud cultural—sería una vergüenza matarse sólo a sí mismo y dejar que la familia cargara la responsabilidad de su suicidio y la posible ruina económica. (*Eastside Week*, 6/25/97)

**Evite el uso de fuentes que tengan un vínculo emocional a la persona abusiva o fuentes que no tengan información suficiente sobre el crimen y quienes estaban involucrados.**

Tome en cuenta las fuentes al reportar sobre un homicidio que resulta de la violencia doméstica, y cómo esas fuentes puedan influir en el reportaje. Aunque es importante entrevistar a los familiares, amigos y compañeros de trabajo, tenga presente que puedan ser renuentes a hablar negativamente sobre la persona abusiva, y que quizás no den una visión completa de los antecedentes de violencia. También la gente es a veces renuente a hablar negativamente sobre los muertos. Casi un tercio de los homicidios que resultan de la violencia doméstica son homicidios-suicidios.

En estos casos, los vecinos, los familiares y los amigos quizás comenten sobre lo amable que era la persona abusiva. A menudo, la gente está enterada del abuso pero no quiere decir nada negativo sobre alguien que acaba de suicidarse.

En estos ejemplos, los conocidos y amigos o hablan bien del asesino o niegan que fuera capaz de ser violento; y en uno de los casos, eso fue a pesar de que sabían que había habido un asalto previo relacionado con la violencia doméstica:

Fuera de la pequeña casa, Nick Pilege negaba con la cabeza, tratando de entender lo que había ocurrido la noche anterior [cuando Barber mató a puñaladas a su pareja, e

intentó matar también a sus 2 niñas, que tenían menos de 5 años, dándoles puñaladas en el cuello]. Pilage, de 36 años de edad, dijo que hacía casi 10 años que conocía a Barber, describiéndolo como “uno de los tipos más tranquilos, estables y ecuanímenes que conozco. No lo conocía como violento en absoluto. No lo puedo creer”. Pero una noche, hace un par de años, dijo Pilege, Collelo lo llamó para decirle que Barber había sido detenido por violencia doméstica. “Yo fui quien pagó su fianza,” dijo Pilege. (*Seattle Post-Intelligencer*, 8/7/01)

La vecina Harriet O’Neal dijo que la relación entre Wolf y Albert [homicidio-suicidio] “era turbulenta – con altibajos.” Pero la pareja llevó a los 2 hijos de Wolf a California en julio y “lo pasaron maravillosamente bien”, dijo, agregando que Albert no parecía ser en lo más mínimo una persona agresiva. (*The Columbian*, 8/17/98)

Los vecinos describieron al esposo como una persona amistosa que mantenía sumamente limpia el césped. (*Kitsap Sun*, 11/7/05)

Si se entrevista a los vecinos en el escenario del crimen a menudo reaccionan con sorpresa e incredulidad, y esto da la idea que los homicidios que resultan de la violencia doméstica son eventos aislados, actos imprevisibles, que no ocurren en “este vecindario.” Hable con los vecinos para ver si escucharon gritos o peticiones de ayuda, o si en ocasiones previas vieron llegar a la policía a la casa. Sin embargo, tenga en cuenta que la reacción típica en el escenario de un crimen es sorpresa e incredulidad, y que los vecinos frecuentemente sienten la necesidad de decir algo si se les hace preguntas. Si está claro que un vecino no sabe nada de la situación, no recurra a esa persona como fuente de información, como se hizo en el siguiente ejemplo:

Varios residentes de Witland Lane dijeron que no conocían a la mujer ni al hombre, y que no oyeron ningún alboroto en la casa el lunes. John Stephenson, un vecino,... dijo que estaba sorprendido al oír las noticias. “Supongo que estas cosas pasan aquí en el campo,” dijo él. Los vecinos Ursula y Richard Sharp dijeron... “Eran vecinos muy tranquilos. No lo podemos creer.”

Si se incluye a los expertos en violencia doméstica como fuentes, se logra presentar no sólo un reportaje más imparcial sobre la violencia doméstica sino que se provee la información necesaria para que se entienda como un problema de la comunidad en general.

### **Evite reportar sobre los crímenes de violencia doméstica como si fueran tragedias inexplicables, y más allá del alcance del poder de la acción comunitaria.**

El reportaje que comunica una sensación de desesperación o impotencia implica que no hay nada que se pueda hacer, cuando en realidad la gente sí puede tomar pasos para parar la violencia doméstica en su comunidad, tales como: aprender cuáles son las señales de peligro, cuáles son los recursos disponibles y cómo apoyar a un amigo o un familiar que está experimentando violencia en su relación (Vs. la sección “Información y recursos” de este manual). Las comunidades también pueden trabajar juntas para responsabilizar a las personas abusivas. El siguiente ejemplo es problemático, describe la violencia doméstica

como un asunto que no se puede explicar, y no ofrece información sobre cómo la acción de la comunidad puede efectuar cambio:

Los homicidios que resultan de la violencia doméstica aumentan en el área metropolitana fuera de Seattle – Si las tendencias actuales continúan, el número de homicidios este año en los suburbios y ciudades pequeñas del Condado King, será más alto que en Seattle, la cual es una anomalía, que según los oficiales del orden público, es imposible de explicar. (*Seattle Times*, 3/12/99)

## INFORMACION Y RECURSOS

Se puede incluir la siguiente información sobre recursos en el reportaje sobre la violencia doméstica:

- ❖ Señales de peligro
- ❖ Cómo ayudar
- ❖ Planeamiento para la seguridad
- ❖ Líneas de emergencia

### **Señales de peligro de la violencia doméstica**

Celos, conducta controladora, una relación romántica que nace muy rápido, expectativas poco realistas, aislamiento, la costumbre de culpar a los demás por los problemas o sentimientos propios, hipersensibilidad, crueldad hacia los niños, crueldad hacia los animales, el uso de la fuerza durante el acto sexual, abuso verbal, actitudes rígidas sobre los papeles masculinos y femeninos, personalidad voluble, antecedentes de abuso, amenazas de violencia, pegar, romper objetos, el uso de la fuerza durante una discusión, control del dinero en la relación.

### **Sugerencias para ayudar a alguien que está en una relación abusiva**

- ❖ Acérquese a la víctima de una manera comprensiva y sin la intención de culpar
- ❖ Reconozca que es difícil y que da miedo hablar del abuso, y dígame que ella no se merece que la traten así, y que ella no es de ninguna manera la causa del abuso.
- ❖ Apóyela como amigo. Escuche bien y no le diga lo que debe o no debe hacer. Permita que tome sus propias decisiones, aunque Usted no esté de acuerdo con ellas. Evite darle ultimátums, diciéndole que si ella no termina la relación abusiva, perderá la amistad de Usted. Esto sólo puede resultar en que ella esté más aislada y que la persona abusiva tenga más control sobre ella.
- ❖ Recuerde que el momento de salir de la relación abusiva es a menudo el momento más peligroso para la mujer y sus hijos. Es importante hablar con un intercesor para tener un plan de seguridad.
- ❖ Déle información sobre dónde buscar ayuda (llame a la línea de emergencia contra la violencia doméstica del estado de Washington al 1-800-562-6025, para enterarse de los recursos locales).
- ❖ Dígame que ella no está sola.

### **Plan de seguridad**

Un plan de seguridad es una herramienta que le ayuda a la víctima de violencia doméstica a saber qué es lo que puede hacer si la violencia de la persona abusiva se intensifica. Se puede hacer un plan de seguridad confidencialmente, por teléfono, las 24 horas del día con un intercesor, llamando a la línea estatal de emergencia contra la violencia doméstica al 1-800-562-6025 (voz/TTY).

### **Recursos estatales y nacionales**

*Línea de emergencia contra la violencia doméstica del estado de Washington: 1-800-562-6025 (voz/TTY)*

Esta es una línea de emergencia que provee asistencia a las víctimas de violencia doméstica en lo siguiente: hacer un plan de seguridad, ayudar a las víctimas, los periodistas, los amigos, los familiares y los miembros de la comunidad a localizar su agencia local contra la violencia doméstica, donde pueden tener acceso a refugio, grupos de apoyo, e intercesión legal. La línea de emergencia también puede dar información sobre los programas de intervención certificados por el estado para las personas abusivas.

*Línea de emergencia nacional contra la violencia doméstica: 1-800-799-7233 (voz), 1-800-787-3224 (TTY)*

Esta es una línea de emergencia que funciona las 24 horas al día y que ayuda a las víctimas de violencia doméstica con el planeamiento de seguridad, y provee información sobre los recursos nacionales a los miembros de la comunidad.

#### *Agencias contra la violencia doméstica*

Cada condado del estado de Washington cuenta por los menos con una agencia que provee asistencia a las víctimas de la violencia doméstica. Estas organizaciones proveen refugio, una línea de emergencia, ayuda con las órdenes de protección, ayuda con el planeamiento de la seguridad, consejería individual y grupos de apoyo. Llame a la línea estatal contra la violencia doméstica para localizar la agencia más cercana. (Vs. el apéndice B de este manual para la lista por condado de las agencias del estado de Washington).

## Apéndice A

### Crímenes de violencia doméstica reportados por las Agencias del Orden Público del estado de Washington en el año 2004 1<sup>1</sup>

Condado	Aesinato	Violación	Robo	Agresión Grave	Ataque Simple	Hurto	Robo de menor cuantía	Robo de Auto	Incendio premeditado	Violación de órdenes de protección	Totales por condado
Adams	1	0	0	4	78	0	10	4	0	73	<b>170</b>
Asotin	0	0	0	15	154	1	0	0	0	31	<b>201</b>
Benton	3	9	0	62	666	8	4	1	0	153	<b>906</b>
Chelan	1	0	0	10	366	6	0	1	0	270	<b>654</b>
Clallam	0	7	1	32	393	14	10	3	0	115	<b>575</b>
Clark	3	33	9	210	1780	27	37	6	1	140	<b>2246</b>
Columbia	0	0	0	1	8	0	0	0	0	0	<b>9</b>
Cowlitz	2	0	2	53	747	5	0	0	0	245	<b>1054</b>
Douglas	1	0	0	18	136	3	0	0	0	31	<b>189</b>
Ferry	0	0	0	0	26	0	0	0	0	10	<b>36</b>
Franklin	1	6	2	32	375	3	5	1	0	142	<b>567</b>

1 Esta información proviene de *Crime in Washington 2004*, publicado por la Asociación de Alguaciles y Jefes de Policía del estado de Washington. Los datos provienen de 246 agencias participantes. Por favor, note que 23 de las agencias no proveyeron reportes, incluyendo la Oficina del Alguacil del Condado de la Isla (ver la nota abajo).

2 La Oficina del Alguacil del Condado de la Isla no proveyó información. Por lo tanto, los números que se presentan de este condado podrían estar representando un número menor a la realidad de éste.

3 El número verdadero de homicidios resultados de la violencia doméstica es 61; uno de los cuales fue reportado por una agencia que no tiene como deber reportar los crímenes de violencia doméstica. (La Tribu de Spokane)

---

*Reportando sobre la violencia doméstica Manual para periodistas y otros profesionales que trabajan en los medios de comunicación*

Condado	Aesinato	Violación	Robo	Agresión Grave	Ataque Simple	Hurto	Robo de menor cuantía	Robo de Auto	Incendio premeditado	Violación de órdenes de protección	Totales por condado
Garfield	0	0	0	0	6	0	0	0	0	4	<b>10</b>
Grant	0	2	3	29	554	10	1	3	0	212	<b>814</b>
Grays Harbor	2	1	0	19	430	8	1	0	0	154	<b>615</b>
Island	0	1	0	7	200	0	1	0	1	37	<b>247</b>
Jefferson	0	1	3	6	142	3	2	0	0	31	<b>188</b>
King	8	83	63	1095	6863	241	311	19	20	2989	<b>11692</b>
Kitsap	2	19	1	158	1038	22	16	5	2	661	<b>1924</b>
Kittitas	0	0	0	1	165	3	0	1	0	64	<b>234</b>
Klickitat	0	0	0	11	102	0	0	0	0	15	<b>128</b>
Lewis	0	3	0	29	461	21	2	5	1	166	<b>688</b>
Lincoln	0	0	0	1	45	1	0	0	0	20	<b>67</b>
Mason	1	6	3	31	258	22	4	1	0	144	<b>470</b>
Okanogan	1	0	0	20	187	1	0	0	0	22	<b>231</b>
Pacific	0	0	0	12	171	0	0	0	0	22	<b>205</b>
Pend Oreille	1	0	0	2	62	0	0	0	0	4	<b>69</b>
Pierce	9	61	29	871	5889	261	239	72	0	2086	<b>9517</b>
San Juan	0	0	0	1	31	0	0	0	0	26	<b>58</b>

*Reportando sobre la violencia doméstica Manual para periodistas y otros profesionales que trabajan en los medios de comunicación*

Condado	Aesinato	Violación	Robo	Agresión Grave	Ataque Simple	Hurto	Robo de menor cuantía	Robo de Auto	Incendio premeditado	Violación de órdenes de protección	Totales por condado
Skagit	0	3	5	39	638	19	4	2	2	304	<b>1016</b>
Skamania	0	2	0	2	93	0	0	0	1	27	<b>125</b>
Snohomish	3	23	8	226	2890	48	26	7	2	829	<b>4062</b>
Spokane	9	6	10	402	2337	47	35	7	0	1184	<b>4037</b>
Stevens	1	0	2	6	243	0	1	0	0	115	<b>368</b>
Thurston	3	4	5	153	1255	25	11	3	2	514	<b>1975</b>
Wahkiakum	0	0	0	5	21	0	0	0	0	2	<b>28</b>
Walla Walla	0	4	2	30	223	4	12	1	0	77	<b>353</b>
Whatcom	1	18	3	78	763	32	26	6	1	459	<b>1387</b>
Whitman	0	2	0	10	99	1	1	0	0	1	<b>114</b>
Yakima	3	10	7	106	1578	50	84	23	2	888	<b>2751</b>
<b>Statewide Totals</b>	<b>56</b>	<b>304</b>	<b>158</b>	<b>3787</b>	<b>31473</b>	<b>886</b>	<b>843</b>	<b>171</b>	<b>35</b>	<b>12267</b>	<b>49980</b>

## Apéndice B

### Lista por condado de Agencias Contra la Violencia Doméstica que proveen servicios directos en el estado de Washington Revisada en el 2005<sup>1</sup>

<i>Adams</i>		
New Hope DV/SA Services	(509) 488-2699	Linea de crisis: (888) 560-6027
<i>Asotin</i>		
YWCA of Lewiston / Clarkston	(208) 743-1535	Linea de crisis: (800) 669-3176
<i>Benton</i>		
Advocates Against Family Violence:		
• Pasco	(509) 545-2636	
• Kennewick	(509) 736-2855	
DV Services of Benton / Franklin Counties	(509) 582-9440, Ext. 116	Linea de crisis: (800) 648-1277
<i>Chelan</i>		
DSV Crisis Center	(509) 663-7446	
<i>Clallam</i>		
Forks Abuse Program	(360) 374-6411	Linea de crisis: (360) 374-2273
Healthy Families of Clallam County	(360) 452-3811	Linea de crisis: (360) 452-4357
<i>Clark</i>		
YWCA - SafeChoice	(360) 696-0167	Crisis Line: (800) 695-0167
<i>Columbia</i>		
YWCA – Walla Walla	(509) 525-2570	Crisis Line: (509) 529-9922
<i>Cowlitz</i>		
Emergency Support Shelter	(360) 425-1176	Linea de crisis: (360) 636-8471
<i>Ferry</i>		
Connections	(509) 775-3331	Linea de crisis: (800) 269-2380

---

*Franklin*

---

DV Services of Benton / Franklin Counties (509) 582-9440, Ext. 116  
Linea de crisis: (800) 648-1277

---

*Garfield*

---

YWCA – Lewiston / Clarkston (208) 743-1535  
Linea de crisis: (800) 669-3176

---

*Grant*

---

New Hope DV/SA Services (509) 764-8402  
Linea de crisis: (888) 560-6027

---

*Grays Harbor*

---

DV Center of Grays Harbor (360) 538-0733  
Linea de crisis: (800) 818-2194

---

*Island*

---

Citizens Against Domestic & Sexual Abuse (360) 678-9363  
Linea de crisis: (800) 215-5669

---

*Jefferson*

---

DV/SA Program of Jefferson County (360) 385-5291  
Crisis Line: (360) 385-5291

---

*King*

---

Abused Deaf Women’s Advocacy Services (206) 726-0093 (TTY)  
Linea de crisis: (206) 236-3134 (TTY)

Asian & Pacific Islander Women & Family Safety Center (206) 467-9976

Broadview Emergency Shelter (206) 299-2500

Consejo Counseling & Referral (206) 461-4880

DAWN (425) 656-4305  
Linea de crisis: (425) 656-7867

Eastside Domestic Violence Program (425) 562-8840  
Linea de crisis: (800) 827-8840

Giving Real Options to Women (GROW) (206) 257-0189

Jewish Family Service - Project DVORA (206) 461-3240  
Linea de crisis: (206) 461-3222

New Beginnings (206) 783-4520  
Linea de crisis: (206) 522-9472

NW Immigrant Rights Project (206) 587-4009

---

*King (Continued)*

---

NW Network of Bisexual, Trans, Lesbian & Gay Survivors of Abuse	(206) 568-7777
Refugee Women's Alliance	(206) 721-0243
Salvation Army – Catherine Booth House	(206) 324-7271 Linea de crisis: (206) 324-4943
Seattle Indian Health Board	(206) 324-9360
YWCA - Domestic Violence Services (South King County)	(425) 226-1266
YWCA - East Cherry	(206) 568-7843 Linea de crisis: (206) 461-4436
YWCA - Seattle/King Co./Snohomish Co.	(206) 461-4888 Linea de crisis: (206) 461-4882

*Kitsap*

---

YWCA - ALIVE Program	(360) 479-5118 Linea de crisis: (800) 500-5513
----------------------	---

*Kittitas*

---

ASPEN	(509) 925-9384
-------	----------------

*Klickitat*

---

Programs for Peaceful Living:	
• Goldendale	(509) 773-6100
• White Salmon	(509) 493-1533 Linea de crisis: (800) 866-9373

*Lewis*

---

Families in Crisis	(360) 748-1081
Human Response Network	(360) 748-6601
White Pass Community Services Coalition	(360) 496-5404 Linea de crisis: (360) 496-2322

*Lincoln*

---

Family Resource Center	(509) 725-4358 Linea de crisis: (509) 725-4357
------------------------	---

*Mason*

---

South Puget Inter-Tribal Planning Agency	(360) 426-3990 Linea de crisis: (360) 490-5713
Turning Pointe	(360) 426-1216 Linea de crisis: (360) 432-1212

---

*Okanogan*

---

The Support Center (509) 826-3221  
Linea de crisis: (888) 826-3221

---

*Pacific*

---

Crisis Support Network (360) 875-6702  
Linea de crisis: (800) 435-7276

---

*Pend Oreille*

---

Family Crisis Network (509) 447-2274  
Linea de crisis: (509) 447-5483

---

*Pierce*

---

Korean Women's Association (253) 535-4202

YWCA - Pierce County (253) 272-4181  
Linea de crisis (253) 383-2593

---

*San Juan*

---

DV/SA Services of the San Juan Islands:

- Lopez Island (360) 468-4567  
Linea de crisis: (360) 376-1234
- Orcas Island (360) 376-5979  
Linea de crisis: (360) 376-1234
- San Juan Island (360) 378-8680  
Linea de crisis: (360) 378-2345

---

*Skagit*

---

Skagit Domestic Violence & Sexual Assault Services (360) 336-9591  
Linea de crisis: (800) 726-6010

---

*Skamania*

---

Skamania County Council on DV/SA (509) 427-4210  
Linea de crisis: (877) 427-4210

---

*Snohomish*

---

Snohomish Co. Center for Battered Women (425) 259-2827  
Linea de crisis: (425) 252-2873

YWCA - Pathways for Women (425) 258-2766

---

*Spokane*

---

Polly's Place Ministries – Cookies Retreat Center (509) 624-6334  
Linea de crisis: (509) 624-6333

YWCA – Alternatives to Domestic Violence Program (509) 326-1190  
Linea de crisis: (509) 326-2255

---

*Stevens*

---

Family Support Center (509) 684-3796  
Linea de crisis: (509) 684-6139

---

*Reportando sobre la violencia doméstica Manual para periodistas y otros profesionales que trabajan en los medios de comunicación*

<i>Thurston</i>	
Safeplace	(360) 786-8754 Linea de crisis: (360) 754-6300
<i>Wahkiakum</i>	
Charlotte House	(360) 795-6401 Linea de crisis: (360) 795-6400
St. James DV Advocacy Program	(360) 795-8612 Linea de crisis: (360) 795-6400
<i>Walla Walla</i>	
YWCA - Walla Walla	(509) 525-2570 Linea de crisis: (509) 529-9922
<i>Whatcom</i>	
Lummi Victims of Crime	(360) 384-2285
Dorothy Place / Opportunity Council	(360) 734-5121
Domestic Violence & Sexual Assault Services of Whatcom County	(360) 671-5714 Linea de crisis: (360) 715-1563
Womencare Shelter	(360) 671-8539 Linea de crisis: (877) 227-3360
<i>Whitman</i>	
Alternatives to Violence of the Palouse	(509) 332-0552 Linea de crisis: (509) 332-4357
<i>Yakima</i>	
Lower Valley Crisis Support Services	(509) 837-6689
YWCA - Family Crisis Program Linea de crisis	(509) 248-7796

---

<sup>1</sup> This is a list member programs of the Washington State Coalition Against Domestic Violence